Reacción en la Cámara de Senadores de la provincia

martes, 29 de marzo de 2011

Luis Malagamba, del Gen, envió una nota a Pami para que restituyan el servicio de ambulancias

El senador provincial Luis Malagamba, del Gen, le reclamó al Pami una solución urgente a la falta de cobertura ante urgencias que requieran de un servicio de ambulancias para los más de 50.000 afiliados de la región.

Malagamba, ex defensor ciudadano platense, sostuvo que: “no podemos aceptar que dejen sin ambulancias a nuestros abuelos.

“Pedimos que se dé solución a este problema que están sufriendo los afiliados del Pami, antes que sea demasiado tarde y lamentemos situaciones irreversibles.

“No deben lucrar con la salud de nadie. No sólo pedimos que la obra social restituya el servicio de emergencias médicas, sino también que las ambulancias estén equipadas y en condiciones aptas para circular por la región.

“En diciembre de 2010 el Pami de la región de La Plata dio término al contrato entre la obra social y una empresa que prestaba el servicio de emergencias y desde entonces no se ha instrumentado ninguna solución alternativa para subsanar esta falta.

Entendemos que una obra social de esta magnitud debe dar solución a esta problemática”, afirmó el senador del Gen.

Malagamba refirmó que: “la obra social de los abuelos debe dar respuesta a las demandas de más de 50 mil afiliados que se encuentran en la región. Los jubilados manifiestan cotidianamente sus inconvenientes ante la falta de prestación de un servicio tan esencial como el de urgencias médicas y de ambulancias por parte de la obra social”.